

Guayaquil, Abril 12 del 2006

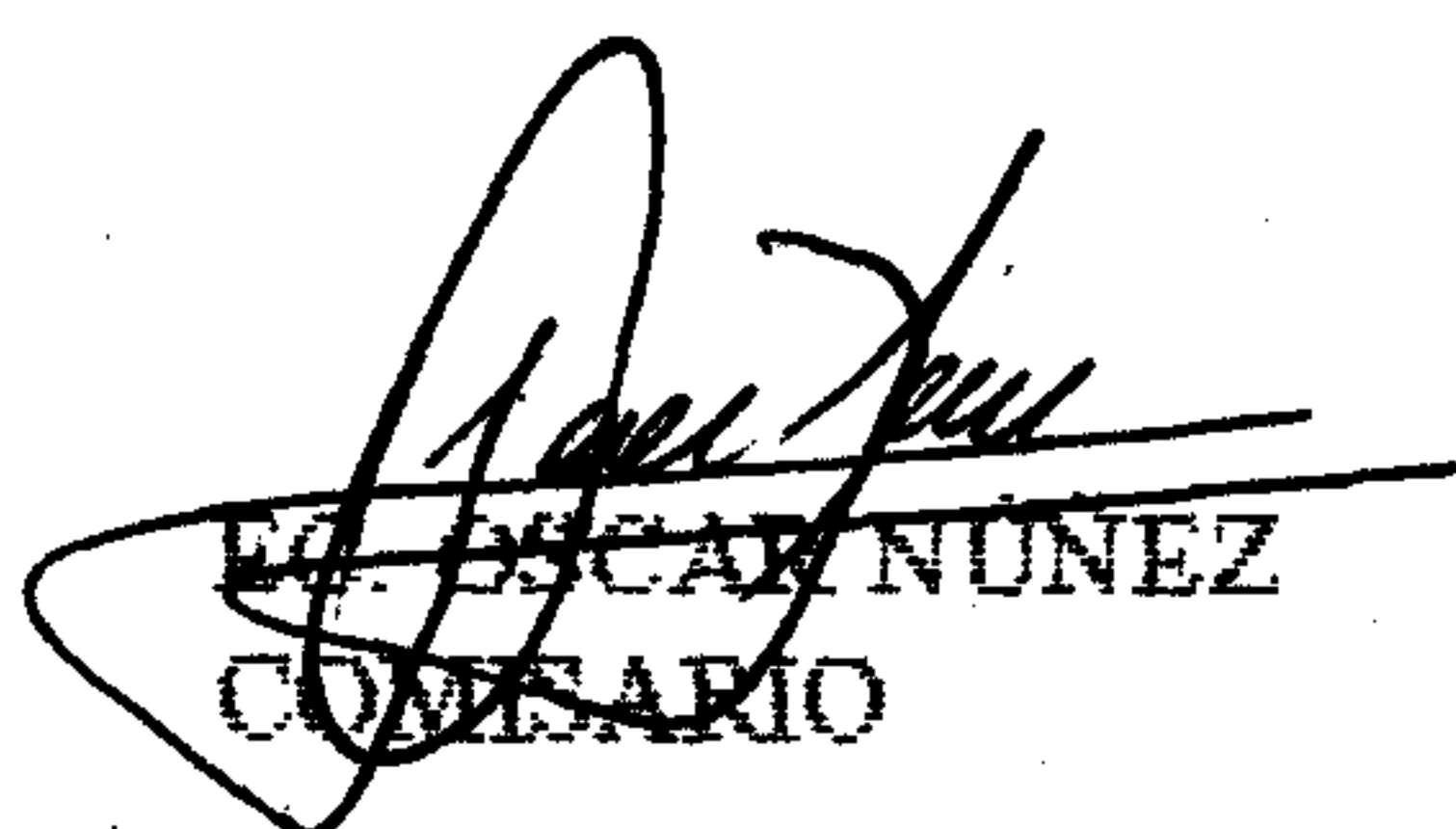
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRECOM S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario he procedido a examinar los registros contables correspondientes al Ejercicio del 2005.

Debo informarles que las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables, y que estos a su vez cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,


OSCAR NÚÑEZ
COMISARIO

